



NIT: 900818452-2

**ACTA No. 004
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

**INDICACION DEL ESTADO DE LA ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS
AÑOS GRAVABLES ANTERIORES Y DE MANERA SUMARIA DAR INFORMACION
DE LA FORMA COMO SE REALIZA LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O
EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR**

Calle 36 N° 14-52 B/ la Floresta Montería Tel: 7827629 – 310 332 4936
Mail: funamimac0305hotmail.com

**ACTA No. 004
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba- Colombia, siendo las 8:00 am del día 20 del mes de Abril de 2018, se efectúa reunión extraordinaria de los miembros de la FUNDACION AMIMAC POR LOS DESAMPARADOS, Identificada con NIT No. 900818452-2, por convocatoria efectuada con dos (02) días hábiles de anticipación por medio escrito, efectuada por la Directora General de la Fundación, de acuerdo a lo establecido los estatutos de la entidad, según el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL
2. INDICACION DEL ESTADO DE LA ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES Y DE MANERA SUMARIA DAR INFORMACION DE LA FORMA COMO SE REALIZA LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR
3. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

DESARROLLO

1. **ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA y como Secretaria a la señora VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos:
2. **VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia de asociados, el cual se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

ACTA No. 004
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

APELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE	CARGO	OBSERVACIONES
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	NINGUNA
DUQUE ORTIZ	VICTORIA ALICIA	1.067.875.331	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	NINGUNA

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: la secretaria de la asamblea leyó el acta anterior a manera de informe a los asistentes, siendo aprobada por unanimidad.

4. INDICACION DEL ESTADO DE LA ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES: El presidente de la asamblea pone en conocimiento de los Junta General de Socios instalada, que en cumplimiento a los dispuesto en el *Decreto 1625 de 2016 "Artículo 1.2.1.5.1.8. Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial", Numeral 6* donde se solicita Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se indique el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores y que no han sido reinvertidas, y de manera sumaria se informe la forma como se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior, de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27. de dicho decreto, se hace necesario como requisito para la solicitud de permanencia como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, que debe gestionar la fundación ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales, indicar mediante acta del máximo órgano directivo lo siguiente:

ACTA No. 004
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES DE LOS AÑOS GRAVABLES
ANTERIORES Y QUE NO HAN SIDO REINVERTIDAS

AÑO GRAVABLE	EXCEDENTE	ESTADO
2014	\$ 0	NO APLICA
2015	\$ 0	NO APLICA
2016	\$ 0	NO APLICA
TOTAL EXCEDENTES POR REINVERTIR	\$ 0	

EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR

AÑO GRAVABLE	EXCEDENTE	ESTADO
2017	\$ 0	NO APLICA
TOTAL EXCEDENTES POR REINVERTIR	\$ 0	

ACTA No. 004
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

TOTAL EXCEDENTES TODOS LOS AÑOS

AÑO GRAVABLE	EXCEDENTE	ESTADO
2014	\$ 0	NO APLICA
2015	\$ 0	NO APLICA
2016	\$ 0	NO APLICA
2017	\$ 0	NO APLICA
TOTAL EXCEDENTES POR REINVERTIR	\$ 0	

Con la información anterior, la presidenta provisional de la reunión, señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, deja en Conocimiento el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores, dando un espacio de 10 minutos para su análisis.

Posteriormente, la presidenta provisional de la reunión informa que por no existir acumulación del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior, de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27. del decreto 1625 de 2016, no se hace necesario entregar informe sobre proyección de reinversión.

5. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE

ACTA: la Presidenta Provisional de la asamblea, determino un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la asamblea general de socios, siendo leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

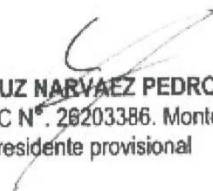


NIT: 900818452-2

**ACTA No. 004
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 a.m. del día Veinte (20) del mes de Abril de 2018, se da por concluida esta asamblea General de Socios, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella interviene en su calidad de presidente y secretaria.



ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 28203386. Montería
Presidente provisional

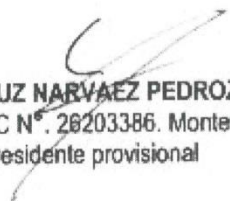


VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ
C.C N°. 1067875331 Montería
Secretaria Provisional



NIT: 900818452-2

**ACTA No. 004
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
LISTADO DE ASISTENTES**



ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26203386. Montería
Presidente provisional



VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ
C.C N°. 1067875331 Montería
Secretaria Provisional